


Artículos / Articles

# La categorización en el análisis de la segregación residencial: país de nacimiento, nacionalidad y origen migratorio

## *The role of categorization in residential segregation analysis: country of birth, nationality, and migration background*

Jordi Bayona-i-Carrasco \* 

Departament de Geografia, Universitat de Barcelona. Centre d'Estudis Demogràfics/CERCA, Barcelona, España.  
[jordibayona@ub.edu](mailto:jordibayona@ub.edu)

Andreu Domingo 

Centre d'Estudis Demogràfics/CERCA, Barcelona, España.  
[adomingo@ced.uab.cat](mailto:adomingo@ced.uab.cat)

Recibido / Received: 23/09/2025  
Aceptado / Accepted: 23/01/2026



### RESUMEN

Este trabajo aborda el impacto de la categorización de la población objeto de estudio en el análisis de la segregación residencial, entendida como la distancia en el lugar de residencia entre distintos grupos de población. Si bien el efecto de la escala, del tamaño de los grupos o de la utilización de un determinado indicador han sido objeto de intensos debates académicos, menor atención ha merecido la definición de los grupos analizados y su efecto sobre los resultados obtenidos. Para abordar esta comparación se emplea el índice de disimilitud, calculado para la ciudad de Barcelona y algunas ciudades de su región metropolitana, para los años comprendidos entre 2012 y 2022. A la nacionalidad y al país de origen se le añade un nuevo cálculo que considera a los descendientes de migrantes, a partir de su identificación a escala de sección censal en el último censo de 2021. Los resultados muestran que la selección de la población objeto de estudio puede generar variaciones de hasta un 20%, siendo las diferencias derivadas de la elección de las categorías de población que se observan en un mismo año mayores que las obtenidas para una misma población en su evolución entre 2012 y 2022.

**Palabras clave:** segregación, categorización, nacionalidad, país de nacimiento, descendientes.

### ABSTRACT

This paper examines how population categorization shapes analyses of residential segregation, defined as the spatial separation of the residential locations of different population groups. Although scholars have extensively debated the effects of scale, group size, and the choice of segregation index, they have paid comparatively less attention to how defining the groups under study influences the results. We address this gap using the dissimilarity index for the city of Barcelona and several metropolitan municipalities from 2012 to 2022. In addition to nationality and country of birth, we introduce a new specification that incorporates migrants' descendants, identified at the census tract level in the 2021 Population Census. The results indicate that the

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Jordi Bayona-i-Carrasco, [jordibayona@ub.edu](mailto:jordibayona@ub.edu)

Sugerencia de cita / Suggested citation: Bayona-i-Carrasco, J., y Domingo, A. (2026). La categorización en el análisis de la segregación residencial: país de nacimiento, nacionalidad y origen migratorio. *Revista Española de Sociología*, 35(2), a301. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2026.301>

choice of population definition can shift estimated segregation levels by up to 20%. Differences across category definitions within the same year exceed the changes observed for a single population definition over the 2012–2022 period.

**Keywords:** segregation, categorization, nationality, country of birth, descendants.

## INTRODUCCIÓN

En un país como España, donde las migraciones internacionales no adquieren una elevada intensidad hasta inicios de siglo XXI, dos aproximaciones metodológicas han sido utilizadas preferentemente en el estudio de la distribución territorial a escala inframunicipal de la población producto de la inmigración. Por un lado, aquella que tiene en cuenta la nacionalidad de las personas, donde se comparan, por lo tanto, a extranjeros (población con una nacionalidad extranjera) y españoles (población con nacionalidad española); por el otro, aquella que en cambio utiliza la variable del país de nacimiento, donde se confrontan autóctonos (o nacidos en España) e inmigrados (o nacidos en el extranjero). Si bien una gran parte de los primeros artículos sobre la distribución territorial de los inmigrantes extranjeros en las principales ciudades de España (Martori y Hoberg, 2004; Bayona, 2007; Domínguez et al., 2010; Echazarra, 2010), realizados en momentos de fuerte crecimiento migratorio y de novedad del fenómeno, adoptaron la nacionalidad como variable de análisis principal (la mayoría de los extranjeros acababan de llegar, y el peso de las nacionalizaciones era, entonces, poco representativo), en los últimos años se ha introducido la perspectiva que utiliza el país de nacimiento (Galeano y Bayona, 2018; Jiménez Blasco et al., 2020; Rubiales et al., 2025), especialmente justificada en momentos donde crece el porcentaje de población nacionalizada, muy importante entre algunos colectivos nacionales (por no decir que mayoritaria para algunos orígenes). Siguen, al mismo tiempo, algunos estudios empleando la nacionalidad (Martori y Madariaga, 2023), con lo que coinciden en el tiempo dos perspectivas metodológicas sin que se haya realizado comparación alguna entre los resultados de las mismas.

Este cambio metodológico viene también motivado por la mejora en el acceso a ciertos datos estadísticos, que progresivamente van publicándose por lugar de origen, cuando las primeras estadísticas generadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) eran mayoritariamente por nacionalidad. A pesar de ello, en algunos campos de estudio, como la educación y por lo tanto en los análisis sobre segregación escolar (Bonald et al., 2019), el recuento de alumnos provenientes de la inmigración sigue aún dominado por la perspectiva de la nacionalidad en las estadísticas oficiales, signo de la dificultad para establecer nuevos criterios de recuento y análisis. La excepción, en relación al análisis de la segregación, son los trabajos basados en la encuesta PISA, en los que se emplea el lugar de nacimiento (Murillo et al., 2017), la utilización de clasificaciones generacionales en el caso de Barcelona (Bayona y Domingo, 2021) o la reciente construcción de una clasificación *ad hoc* de alumnado vulnerable también para la ciudad de Barcelona (Zancajo et al., 2025).

La decisión de utilizar uno u otro criterio no es baladí, ya que comporta el estudio de poblaciones diferenciadas, tanto la propiamente analizada como la población de referencia que se toma como referencia y punto de comparación, lo que puede conllevar la obtención de resultados distintos, en algún caso incluso divergentes. Además, la selectividad que añade la legislación en el acceso a la nacionalidad de los hijos de inmigrantes en función de la nacionalidad de los progenitores y de múltiples otros aspectos (Álvarez, 2012), magnifica esta situación, con grupos de menores invisibilizados en función del criterio de análisis empleado mientras otros se mantienen en observación y en el cálculo de la concentración o la segregación. Por otro lado, existen otras aproximaciones, como las basadas en una perspectiva

generacional, que tiene en cuenta el origen de la persona y la de sus progenitores. Su empleo resolvería algunas de estas problemáticas al homogeneizar criterios entre orígenes, aunque no se utiliza prácticamente en España, por la dificultad de acceso a los datos. El Censo de 2011 a pesar de preguntar por primera vez sobre el origen de los ascendientes (González-Ferrer y Cebolla-Boado, 2018), tuvo un carácter muestral, con lo que la representatividad territorial, especialmente en grupos emergentes, es muy deficiente, y el cálculo de indicadores de distribución para grupos de inmigrantes es imposible si se quiere emplear las variables censales. En cambio, el último Censo de población de 2021 a pesar de construirse sobre la base del cruce de registros administrativos (también con sus limitaciones de cobertura), proporciona por primera vez esta información territorializada, lo que permite realizar el cálculo de indicadores de segregación empleando estos nuevos datos.

La decisión de adoptar una categoría u otra, lugar de nacimiento o nacionalidad, o la de introducir categorizaciones etno-culturales y raciales, y considerar o no a los descendientes, cuando se aplica al terreno de las políticas públicas entraña medidas discrepantes tanto en el análisis de la segregación como en la intervención que puede seguirla. Por otra parte, las propias categorizaciones son objeto de discusión entre los que priorizan el análisis de los extranjeros sobre los inmigrados porque los primeros no gozan de los mismos derechos o porque los segundos no tienen en cuenta el tiempo de residencia. En el caso de los descendientes, el debate es entre los que creen que su empleo puede perpetuar la “condición migrante” y con ella la estigmatización del grupo (García Borrego, 2003; Moncusí, 2007), y los que defienden que la taxonomía resulta fundamental para conocer las futuras trayectorias de integración de esta población vinculada a la inmigración, y en particular el análisis de posibles situaciones de discriminación (Simon, 2003). Lo mismo puede decirse sobre las categorías etno-culturales y raciales, defendidas como herramienta para luchar contra la desigualdad (Rodríguez-García et al., 2021), y aquellos que sospechan sobre la reificación de la categoría y sus consecuencias.

Así, el objetivo de este trabajo no es el cálculo de la segregación residencial ni la interpretación de los niveles de segregación de distintos grupos poblacionales, dada la existencia de suficientes trabajos en España sobre ello. En cambio, el principal objetivo es la comparación de los resultados obtenidos al emplear tres criterios distintos en el cálculo de la segregación: la nacionalidad, el país de nacimiento y el origen migratorio. La comparación se realizará para un mismo año, y cuando sea posible, en su evolución temporal. Ello nos permite reflexionar sobre el impacto de la categorización, de la construcción y definición de una población, sobre los indicadores que miden su distribución y su interpretación.

## MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

En la literatura científica ha existido un amplio debate académico sobre la mejor manera de aproximarse de forma cuantitativa al fenómeno de la segregación residencial, a partir del cálculo de distintos indicadores. Estos, habitualmente se clasifican en cinco grandes categorías o dimensiones (igualdad, exposición, concentración, centralización, y agrupación) desde el trabajo de Massey y Denton (1988), que permiten visibilizar varias manifestaciones de la segregación. El desarrollo y la mejora de estos indicadores, especialmente al incrementarse la capacidad de cálculo y con ello la geolocalización, ha sido una tradición en el debate sociológico (James y Taeuber, 1985), una vez superada lo que Douglas Massey y Nancy Denton (1988) describen como *Pax Duncana* posterior al trabajo de Duncan y Duncan (1955) y la aceptación del índice de disimilitud como indicador de referencia y comparabilidad. Los últimos desarrollos metodológicos se han centrado en incorporar la vertiente espacial

a los índices (Wong, 1997; 2004), no contemplada con anterioridad, al ser el indicador de disimilitud un indicador de carácter no espacial, o incorporar una perspectiva metropolitana en el análisis de la segregación (Lichter et al., 2023).

Al mismo tiempo, un segundo campo de análisis se ha desarrollado alrededor de las unidades territoriales empleadas en el cálculo de la segregación, en lo que se ha llamado el *Modifiable Areal Unit Problem* (MAUP). Estos índices, además de ser sensibles a la dimensión del grupo analizado también lo son del tamaño y forma de las unidades espaciales que se emplean, indagando sobre el impacto de la utilización de distintas escalas de análisis sobre la segregación, que incluso en algunos casos produciría resultados totalmente divergentes, como indican Marcińczak et al. (2023) para España. Habitualmente la utilización de áreas grandes produce un menor índice de segregación que si se utilizan áreas más pequeñas, cuando el índice tiende a aumentar (Wong, 1997), lo que afecta especialmente a la comparación entre ciudades y países. Ello conlleva la búsqueda de alternativas metodológicas para reducir su efecto y facilitar la comparación (Hennerdal y Nielsen, 2017), con la profusión de *grids* de población que permiten un nuevo cálculo libre de las delimitaciones censales (Catney y Lloyd, 2020) y nuevos índices de segregación a distintas escalas (Benassi et al., 2023).

Dichas preocupaciones metodológicas son parte sustantiva de los trabajos sobre segregación y su evolución, así como en la comparación de los niveles segregativos observados en varias ciudades, no únicamente al contemplar la segregación de la población inmigrada, también en el estudio de la segregación socioeconómica (Madariaga et al., 2025). En cambio, la categorización empleada para definir a la población bajo estudio no ha generado los mismos debates (Phillips, 2007), a pesar de que no se trata de una elección neutra, ya que afecta tanto a las características del grupo analizado como a la población de referencia que se utiliza en el cálculo de la segregación, y por lo tanto a los resultados y su evolución. Además, estas decisiones perjudican la posibilidad de comparación (Mateos, 2014). Como excepción, encontramos los trabajos de Iceland et al. (2011) donde utilizan etnicidad y país de nacimiento para cotejar los niveles de segregación de algunos grupos de migrantes entre el Reino Unido y Estados Unidos, o Scopilliti y Iceland (2008) para la población negra inmigrada y la nacida en el país, en el caso de Estados Unidos.

En la literatura científica aparecen tres tipos distintos de decisiones metodológicas al respecto, motivadas muchas veces por la disponibilidad de datos de los diversos sistemas estadísticos nacionales. La primera es la que emplea categorías étnicas o raciales, donde la población se autoclasifica en un grupo u otro a partir de sus características fenotípicas. Es el caso del Reino Unido (Catney et al., 2023) donde el Censo de 1991 incorpora, no sin un amplio debate (Bhrolcháin, 1990; Ballard, 1996), la categorización étnica, y el de Estados Unidos (Parisi et al., 2025), que no analiza el fenómeno migratorio sino la distribución de distintos grupos étnicos, donde su origen se remonta a los primeros censos posteriores a la Guerra Civil durante la segunda mitad del siglo XIX (Lee, 1993). El principal problema, en estos casos, son los cambios entre censos de población sucesivos, tanto en la definición de las categorías (Lee, 1993) como en la probabilidad de autoadscripción a las mismas (Liebler et al., 2017), que puede afectar al cómputo de la segregación y a la comparación de su evolución. Es, de hecho, un tipo de recuento característico de algunos de los principales países que han sido tradicionalmente inmigratorios, con una elevada representatividad a escala global (Morning, 2015).

En países sin esta categorización étnica, como es el caso de España y la mayoría de países europeos, la segregación es calculada tanto según el país de nacimiento como por nacionalidad. En el primer caso, desaparecen de observación los descendientes nacidos en el país de recepción, en el segundo no se consideran los que se naturalizan al acceder a la nacionalidad, lo que en la práctica supone que ciertos orígenes desaparezcan con mayor facilidad que otros por los sesgos de la legislación de extranjería en favor de ciertos grupos de inmigrantes, y que mientras la mayoría de los descendientes de algunas nacionalidades sigan en observación, en otros casos desaparezcan completamente.

En cuanto a la población descendiente, entendida como los hijos de inmigrantes ya nacidos en el país de recepción, [González-Ferrer y Cebolla-Boado \(2018\)](#) realizan para España un primer retrato con datos del Censo de 2011, basados en una muestra del 10% de la población y que no permite el análisis inframunicipal. En ellos identifican la presencia de poco menos de dos millones de descendientes. Los datos más recientes de la *Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas* (ECEPOV), operación estadística vinculada al Censo de 2021, proporcionan una nueva cifra de 2,65 millones de descendientes ([Bayona y Domingo, 2024](#)), que el Censo de 2021 reduce a 1,96 millones por problemas de cobertura, al no conocer el origen de los progenitores que no conviven con la persona analizada. De estos últimos, 1,46 millones ha adquirido la nacionalidad española, y 500 mil siguen con una nacionalidad extranjera, es decir, en un 75% desaparecen de observación en el Padrón si el criterio es la nacionalidad. Por otro lado, durante los dos últimos decenios, desde el año 2004, más de 2,4 millones de personas han adquirido la nacionalidad española, la mayoría de ellos por residencia; mientras que los datos del último Censo anual de 2025 indican que 3,05 millones de españoles han nacido en el extranjero, y que 499 mil extranjeros han nacido en España.

## La normativa sobre la adquisición de la nacionalidad española y su evolución reciente

Las diferencias en el acceso a la nacionalidad condicionan quien aparece o desaparece más fácilmente de observación en las estadísticas de extranjería, con una clara discriminación jurídica de algunos colectivos ([Pinyol-Jiménez y Sánchez-Montijano, 2014](#)). Frente a los 10 años de residencia continuada y legal generales (y justo anterior a la demanda de nacionalización), existen excepciones que recortan notablemente este período a cinco, dos o un año, en función del caso ([Álvarez, 2012](#)). De hecho, solo el 13,9% de las nacionalizaciones producidas en España en 2013 lo fueron producto de los diez años de residencia, mientras que el grueso de las mismas utilizó otras vías.

La exigencia de dos años de residencia beneficia a los nacionales iberoamericanos, andorranos, filipinos, ecuatoguineanos y portugueses, además de los judíos sefardíes (descendientes de los judíos expulsados de España a finales de siglo XV), en una clara discriminación positiva de los habitantes de antiguos territorios españoles (aunque no de todos). Los cinco años se reservan a los refugiados, aunque esta categoría hasta muy recientemente tenía un peso testimonial. Finalmente, se requiere solo un año para los nacidos en España (sus tutores legales pueden pedir la nacionalización al cabo de un año de vida); los casados (y no separados) de un español; y para los nacidos fuera de España hijos de un progenitor (o un abuelo) español. Por otro lado, la adquisición de la nacionalidad en origen, por parte de descendientes de antiguos emigrantes, representa para algunos orígenes una evidente discriminación positiva ([Domingo, 2018](#)), que facilita el fenómeno migratorio al disponer de la nacionalidad desde un inicio. Ya en el siglo XXI, y en un contexto de intensa inmigración, la Ley de Memoria Histórica (2007) permite optar a la nacionalidad a los hijos de emigrantes españoles y a sus nietos, supuestos que fueron ampliados en la Ley de Memoria Democrática (2019).

Durante los últimos años las nacionalizaciones se han acelerado debido a la maduración del proceso migratorio, aunque experimentaron un crecimiento extraordinario durante los primeros años de la crisis económica. Así, desde las 23.556 nacionalizaciones del año 2003 se observó un crecimiento paulatino para alcanzar las 79.597 de 2009. A partir de este punto se produce un cambio de escala, y estas se sitúan en torno a las 120 mil anuales, para duplicarse durante el año 2013 y alcanzar las 261.295, aunque posteriormente conocen un severo descenso. El colapso del Registro Civil en el trámite de la nacionalidad provocó

altibajos en la serie<sup>1</sup>. En cambio, los mínimos de 2017 (apenas 25.924 nacionalizaciones), son atribuidos en una nota a pie de página en las estadísticas del Ministerio a cambios administrativos, velando una política de endurecimiento al acceso a la nacionalidad. Desde entonces, estas vuelven a crecer hasta alcanzar un máximo de 243.481 en 2023.

Como resultado, entre 2009 y 2024 más de dos millones de personas se han nacionalizado. Mayoritariamente los latinoamericanos copan este proceso, 1,36 millones sobre los 2,1 millones, el 64,3%. Por orígenes, los más representados son los 431 mil marroquíes, 260 mil ecuatorianos y 240 mil colombianos, en cambio solo encontramos 8 mil chinos o 36 mil pakistaníes. En un 55% de los casos se accede después de dos años de residencia, en un 16,9% después de los diez, y una parte creciente corresponde a nacidos en España (el 16,8%) o matrimonio con un español (9,1%).

## METODOLOGÍA

Para el análisis de la segregación residencial se ha seleccionado su vertiente de la desigualdad y calculado el índice de disimilitud (ID), indicador que se utiliza habitualmente para esta dimensión (Duncan y Duncan, 1955). Ello se ha realizado para los años 2012 y 2022, tanto por país de nacimiento como por nacionalidad, lo que nos permite observar su evolución. Así en el primer caso se emplea a los nacidos en el extranjero por país de nacimiento en relación a los nacidos en España (con independencia de la nacionalidad), y en el segundo a los que tienen nacionalidad extranjera (por país de nacionalidad) en comparación a los que tienen nacionalidad española (con independencia de donde hayan nacido). El cálculo se realiza a escala de sección censal, que es la unidad más pequeña con la que se dispone de estos datos estadísticos, y se emplean microdatos del Padrón continuo de población, que es el registro administrativo municipal en el que se inscriben los vecinos de un municipio español, y que si bien ha sido objeto de debates políticos en torno a quien puede o no estar empadronado (dificultando en muchas ocasiones el empadronamiento), se considera que es un buen registro de la población inmigrada. La formulación del ID es la siguiente:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right|$$

Donde  $x_i$  se refiere a la población del grupo  $x$  residente en el área  $i$  (secciones censales en este caso);  $y_i$  es la población del grupo  $y$  residente en el área  $i$ ;  $X$  es la población total del grupo  $x$  que reside en la entidad geográfica para la cual el índice está siendo calculado; e  $Y$  es la población total del grupo  $y$  residente a la entidad geográfica. Los resultados, en una escala entre 0 y 1 (a veces entre 0 y 100) se interpretan en términos del porcentaje de población que teóricamente debería cambiar su lugar de residencia para replicar la distribución territorial de la población de referencia. Valores próximos a 0 indican la no existencia de segregación alguna, mientras valores cercanos a 1 significan la separación absoluta. Se ha seleccionado el año 2022 al ser el último con datos del Padrón continuo de población, y el 2012 para obtener la visión de su evolución en una década.

En segundo lugar, y con una explotación específica de microdatos del Censo de 2021 cedida desde el INE para la provincia de Barcelona, se ha calculado el mismo indicador de disimilitud, añadiendo al cálculo según la nacionalidad y el país de nacimiento un nuevo cómputo que tiene en cuenta a la población descendiente nacida en España. Como el Censo

<sup>1</sup> Por ejemplo, el máximo de 2013 se debió a un plan de choque donde intervinieron los registradores para agilizar los trámites, acumulados en los años precedentes.

es un registro administrativo, solo se dispone de la información de los progenitores si estos residen en el mismo hogar, lo que representa una pérdida de información en caso de parejas separadas, sesgo que se incrementa con la edad y que, al mismo tiempo, hace imposible recuperar esta información para la población emancipada. Es por esta razón que el cálculo de la segregación se realizará para la población joven, definida entre los 0 y 34 años de edad, para minimizar este efecto. En este caso, la población de referencia es la población autóctona, definida como aquella que tiene a los dos progenitores nacidos en España (o uno si solo se tiene información de un progenitor)<sup>2</sup>. Se presentan los resultados tanto para los descendientes como para la suma de inmigrantes más descendientes. Para atribuir un origen u otro a los descendientes, se selecciona el de los progenitores. En caso de la existencia de distintos orígenes, se cuenta al menor en ambos casos, lo que puede dar lugar a ciertas duplicaciones en la atribución del origen, aunque esto no afecta al resultado total ya que se calculan los indicadores por separado.

Por último, también se ha calculado un segundo indicador de segregación, en este caso un indicador de exposición, el índice de interacción (Bell, 1954). Este índice mide la probabilidad de contacto con miembros del grupo dominante. En este caso, la mayor segregación se encontrará asociada a valores más bajos de contacto. Con ello comprobamos si las diferencias halladas en el índice de disimilitud también se reproducen en otras dimensiones de la segregación. Su formulación es:

$$xPy = \sum_{i=1}^n \left( \frac{x_i}{X} \right) \left( \frac{y_i}{t_i} \right)$$

Donde  $x_i$  se refiere a la población del grupo  $x$  residente en el área  $i$  (secciones censales)  $y_i$  es la población del grupo  $y$  de referencia, en este caso los nacidos en España o con nacionalidad española en el área  $i$ ;  $X$  es la población total del grupo  $x$ ; y  $t_i$  es la población total de la sección. Los resultados se presentan en una escala entre 0 y 1.

En este trabajo, y para facilitar el cálculo y la interpretación de los resultados, se ha restringido el análisis a la ciudad de Barcelona, aunque también se ha calculado y se presenta la información para algunas de las principales ciudades de su Región Metropolitana, como l'Hospitalet de Llobregat o Santa Coloma de Gramenet, con el objetivo de mostrar el impacto de la utilización de un criterio u otro en el análisis de la segregación en ciudades de dimensión media.

## LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA Y EXTRANJERA EN ESPAÑA Y BARCELONA

### La población por nacionalidad y país de nacimiento

Durante los últimos años de siglo XX y primeros del XXI se produce en España lo que se ha llamado como primer boom migratorio, con la llegada en pocos años de un volumen importante de migrantes internacionales, en un país tradicionalmente emigratorio. Así, rápidamente se superan los seis millones de inmigrantes y el 13,5% de la población, valores alcanzados en 2009 y que se estabilizan con la crisis económica, incluso descendiendo al 12,7% de 2016, después de un saldo negativo de unos cuatrocientos mil inmigrantes. Con

2 También se ha incluido en este grupo a los nacidos en España cuando no tenemos información de los progenitores.

la recuperación económica, y a pesar del paréntesis que representa la Covid-19, vuelve a crecer la inmigración, hasta alcanzar con los últimos datos los 9,46 millones de residentes, el 19,3% de la población en 2025. Estos valores, en la provincia de Barcelona, se han situado siempre por encima, al ser uno de los principales focos de atracción de la inmigración, de manera que en la actualidad el porcentaje de inmigrantes asciende al 25,0% (figura 1), sumando 1,49 millones de personas. Por nacionalidad, si bien en el año 2002 los porcentajes eran parecidos (4,2% de extranjeros y 5,7% los inmigrantes para España), cada vez más se han ido distanciando, hasta el punto que actualmente el porcentaje de extranjeros es del 14,1% en España y del 18,0% en la provincia de Barcelona, lo que representa 5,2 puntos menos en España y 7,0 en la provincia de Barcelona, como consecuencia de las constantes nacionalizaciones y la primacía de la migración latinoamericana sobre el resto, y a pesar del medio millón de nacidos en España con nacionalidad extranjera.

**Figura 1.** Evolución del porcentaje de extranjeros e inmigrantes en España y la provincia de Barcelona, 2002-2025



Fuente: Estadística continua de población, 2002-2025, con datos del INE.

En el caso de la ciudad de Barcelona, la población inmigrada se situaba en el año 2002 en 142 mil personas, un 9,3% de la población. A diferencia del conjunto de España o de la misma provincia, únicamente se observa un descenso puntual de la población inmigrada en 2014 (de 351 mil a 348 mil), siendo el crecimiento migratorio intenso hasta 2009, atenuándose hasta 2015 con la crisis, y volviendo a crecer con fuerza desde entonces. Así, la población inmigrada aumenta entre 2012 y 2022 de 351 mil personas a 477 mil y del 21,7% al 29,2% de la población. Al mismo tiempo, la población extranjera, por nacionalidad, pasa de 283 mil a 359 mil personas y de porcentajes del 17,5% al 22%. Mientras que la población por origen apenas desciende en los años de la crisis económica (tres mil personas menos entre 2013

y 2014), la población de nacionalidad extranjera desciende en 22 mil personas entre 2009 y 2015, producto de las nacionalizaciones. En este conjunto habrá que tener en cuenta tanto el efecto diferido de la regularización extraordinaria de 2005, que puso el contador a cero en materia de acceso a la nacionalidad española, a dos años vista para la mayoría de migrantes latinoamericanos y a diez años vista para africanos y asiáticos, con sendas repercusiones en el aumento de nacionalizados (y consecuente descenso del número de extranjeros) para 2007 y 2008 en el primer caso, y 2015 y 2016 para el segundo. A los que deberemos sumar la entrada ya de nacionalizados a partir de la Ley de Memoria histórica de 2007 y las posibles salidas de nacionalizados de diferentes nacionalidades con la crisis. Si descendemos a nivel de país, deberemos hacer notar la discrepancia en el volumen entre oriundos y nacionales, sea por la antigüedad de los flujos, como en el caso de Ecuador, sea porque habiendo nacido en un país, adquieren la nacionalidad de un tercer país. Este es el caso de los italianos -entre otros-, con 21.925 residentes nacidos en Italia en 2022, por 43.258 nacionales en la ciudad de Barcelona. Mientras que en el extremo contrario encontramos Ecuador, con 23.421 nacidos en el país americano y tan solo 6.571 nacionales, producto de las crecientes nacionalizaciones. En cambio, para los rumanos las cifras apenas varían (6.595 por nacimiento y 7.311 rumanos por nacionalidad), sin necesidad de adquirir la nacionalidad española al ser ciudadanos de la Unión Europea. Otros casos donde las cifras varían, aunque con menor intensidad, es el de los marroquíes, con 14.954 residentes por nacionalidad y 19.353 por país de nacimiento. En este caso las nacionalizaciones en las edades mayores de la pirámide se ven compensadas por los nacidos en España con nacionalidad extranjera.

## La composición de la población por sexo, edad, origen y nacionalidad

Estas disparidades entre país de nacimiento y nacionalidad afectan especialmente a dos franjas de edades, a los más mayores y asentados en el país, que han obtenido en su mayoría la nacionalidad española, y a los menores de edad, en algunos orígenes manteniendo la nacionalidad. En el caso de la provincia de Barcelona ([figura 2](#)), el peso de la población inmigrada es menor al 10% en el caso de los mayores de setenta años, en contraste con otras zonas de España donde la presencia de jubilados extranjeros es relativamente importante, como la provincia de Alicante.

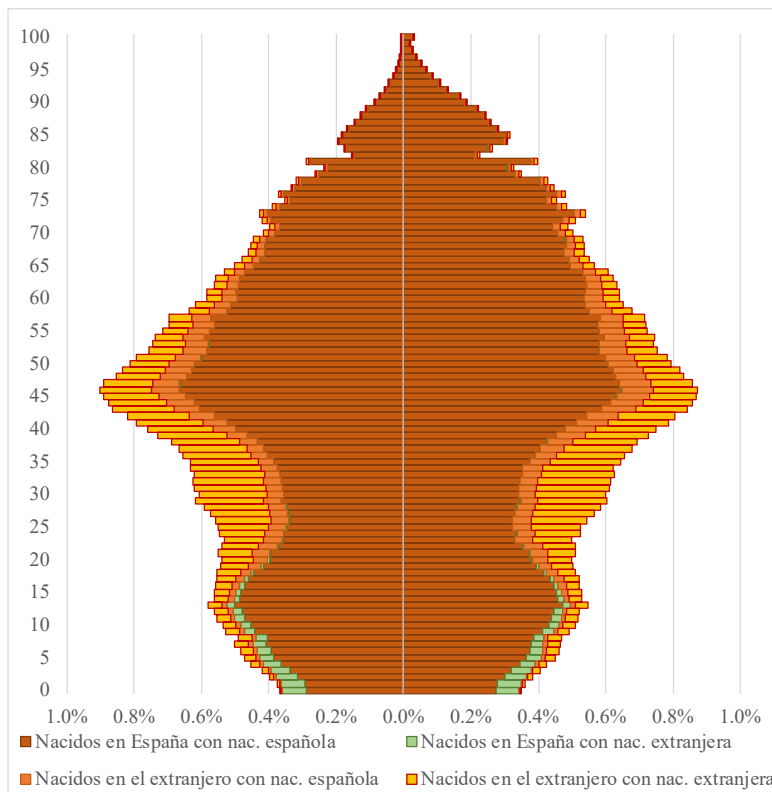
En cambio, entre los 27 y 35 años de edad más del 40% de la población es inmigrada, evidenciando el distinto peso de la inmigración internacional entre distintas generaciones en Barcelona ([Domingo y Bayona, 2021](#)). Esta población se concentra en las edades jóvenes, y accede preferentemente a la nacionalidad española por encima de los sesenta años, cuando esta situación se produce en más de la mitad de los inmigrantes. En cambio, alrededor de los 30 años de edad la obtención de la nacionalidad es menor, apenas el 20% de los nacidos fuera de España. Con ello, en función de la edad, se es más proclive a desaparecer de la estadística por nacionalidad, mientras permanecen los de llegada más reciente.

Dos ejemplos de la diversidad de las distintas estructuras por sexo y edad de la población inmigrada lo proporcionan las pirámides de ecuatorianos y marroquíes ([figura 3](#)), donde a los nacidos en el país de origen según si mantienen una nacionalidad extranjera o han adquirido la española se les ha sumado los nacidos en España con dicha nacionalidad. En primer lugar, por el volumen de nacionalizados, que representa el 73% en el caso de los ecuatorianos, por el 24% entre los marroquíes. En el segundo, por el peso de los nacidos en España con

nacionalidad ecuatoriana (el 2%) o marroquí (el 12,6%), más las diferencias estructurales, que en el caso ecuatoriano dibujan una estructura con dos máximos, uno alrededor de los 45 años de edad (y feminizado), y otro en los 25 con mayor equilibrio entre sexos, en lo que podría corresponderse a inmigrantes llegados durante los primeros años de siglo XXI con sus hijos menores, ya hubieran llegado con ellos o por una posterior reagrupación. En edades jóvenes el volumen de efectivos es muy reducido, al desaparecer de observación los nacidos en España con nacionalidad española.

En el caso de los marroquíes, la estructura por edades nos muestra un perfil masculinizado, con máximos alrededor de los 45 años de edad, pero con un volumen de menores nacidos en España y con nacionalidad extranjera importante, aunque se reduce al llegar a la edad adulta. El peso de los nacionalizados es importante en las edades mayores, al superar la mitad de efectivos por encima de los 65 años de edad.

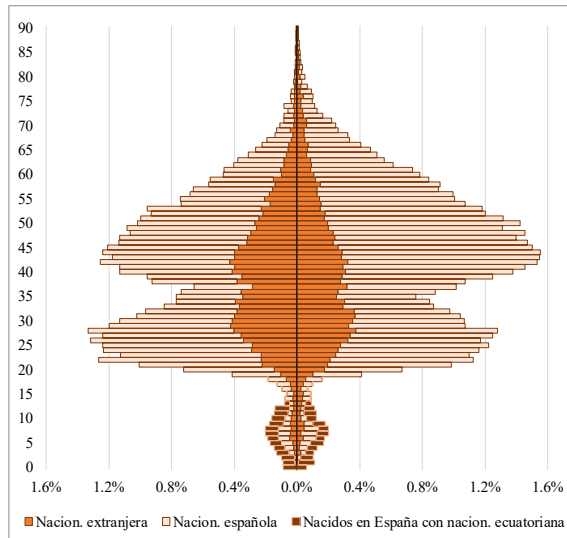
**Figura 2.** Estructura por sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento de la población, provincia de Barcelona, 2022



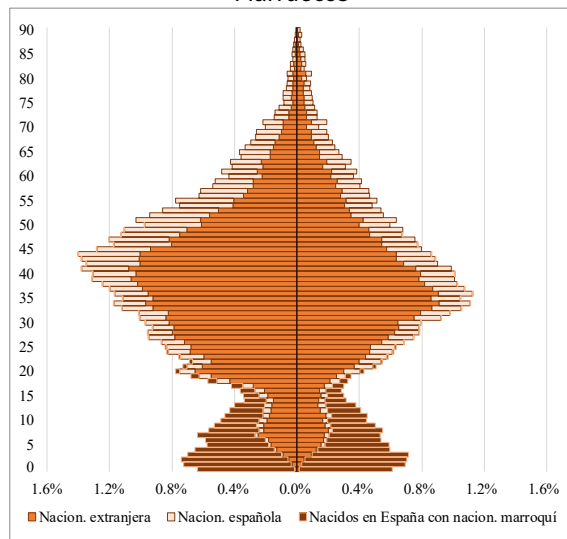
Fuente: elaboración propia, con microdatos del Padrón continuo de población de 2022 (INE).

**Figura 3.** Estructura por sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento de las poblaciones de origen ecuatoriano y marroquí en la provincia de Barcelona, 2022

### Ecuador



### Marruecos



Fuente: elaboración propia, con microdatos del Padrón continuo de población de 2022 (INE).

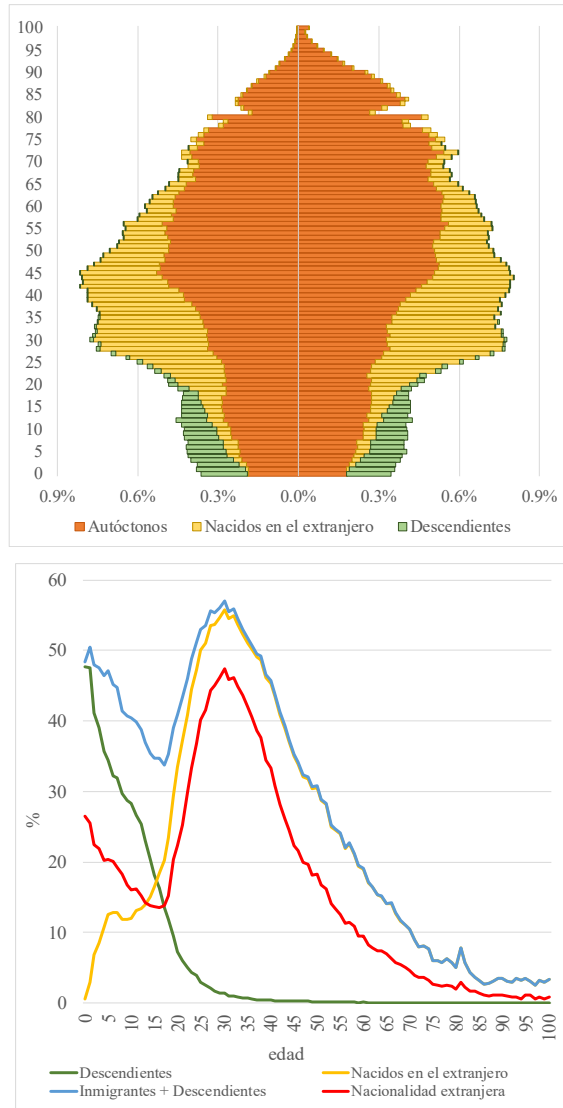
## La población por origen migratorio y nacionalidad en la ciudad de Barcelona, 2021

La población de la ciudad de Barcelona en el año 2021 era de 1.627.559 personas, de las cuales el 72,5% eran nacidas en España (1,18 millones) y el 27,5% en el extranjero (0,45 millones). El peso de la población inmigrada es muy importante en las edades jóvenes y adultas hasta el punto que entre los 25 y 26 años de edad se superan el 50% de los efectivos, y el 40% entre los 22 y 42 años (figura 4 derecha). En cambio, representan menos del 10% de la población tanto por debajo de los cuatro años como por encima de los 70, en función del volumen de inmigrantes, pero también de las generaciones de autóctonos, algunas de ellas reducidas tanto por el efecto del descenso de la fecundidad, especialmente baja en ámbitos urbanos, como por la emigración residencial hacia otros puntos metropolitanos. Entre la población nacida en España, una parte importante de los menores de edad desciende de inmigrantes. Representan en su conjunto un mínimo del 5,1% de la población de la ciudad y 83 mil personas, aunque su peso relativo alcanza valores significativos en las primeras edades, desde el 47% a los cero años al 11,8% de los 18. En la suma entre inmigrantes y descendientes (figura 4, derecha) se observa cómo al año de edad o bien entre los 24 y 36 años los autóctonos no alcanzan el 50%.

Por otro lado, las cifras de extranjeros son mucho mayores que las de inmigrantes por debajo de los 15 años, pero tampoco coinciden con las de descendientes. A los 0 años, por ejemplo, los extranjeros son un 26,5%. Así, por debajo de los 17 años el número de descendientes es mayor que el de extranjeros, y estos últimos solo crecen con la llegada de nuevos migrantes. En las edades mayores, en cambio, vuelven a disociarse inmigrantes y extranjeros, por el acceso a la nacionalidad. A los 65 años el peso de los extranjeros se sitúa en el 6,9%, por un 14,1% de los nacidos fuera de España. La edad media de los tres grupos nos indica como representan estructuras demográficas dispares, de 10,6 años en el caso de los descendientes, de 38,8 entre los inmigrantes y de 34,6 entre los extranjeros.

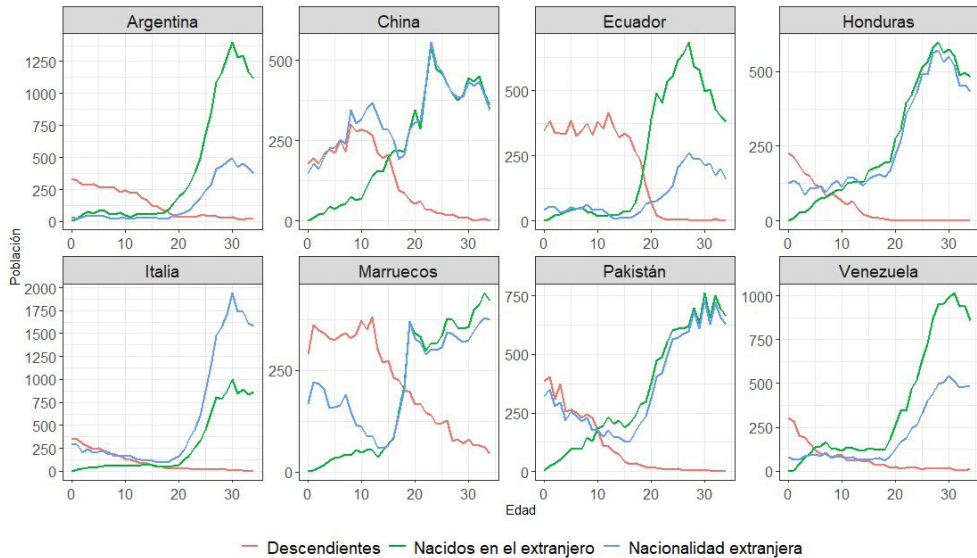
La información sobre los descendientes se ha recuperado del censo de población de 2021. Si se compara el volumen de las tres subpoblaciones entre los 0 y 34 años y en cada una de las nacionalidades, se observan situaciones contrastadas (figura 5). La disparidad entre nacidos en el extranjero y nacionales extranjeros es muy superior a favor de los primeros en los casos de Argentina y Ecuador, pero también en Venezuela. La adopción de la nacionalidad española, o la italiana entre los nacidos en Argentina, justifica estas divergencias. Atendiendo a esta última situación, entre los italianos el volumen de nacionales es en cambio muy superior al de nacidos en el país. Entre otros orígenes las líneas apenas se diferencian entre los mayores de edad. Esto sucede en los casos de China, Honduras, el Pakistán o Marruecos, donde además de observarse el crecimiento de efectivos en edades jóvenes se visibiliza la dificultad de nacionalizarse, situación que únicamente se empieza a vislumbrar por encima de los 30 años de edad. En estos mismos países, en las edades más jóvenes existe un mayor volumen de nacionales que inmigrantes, por el mantenimiento de la nacionalidad entre los nacidos en España. Si nos fijamos en China y Pakistán, extranjeros y descendientes coinciden en volumen en las edades menores, mientras, en cambio, divergen en volumen en Honduras y sobre todo Marruecos. En cambio, en los casos de Venezuela y Argentina el volumen de descendientes no se traduce en el crecimiento de extranjeros.

**Figura 4. Estructura por sexo, edad, y lugar de nacimiento de las poblaciones de Barcelona, 2021**



Fuente: elaboración propia, con microdatos del Censo de población de 2021 (INE).

**Figura 5. Población por edad (0-34 años), país de nacimiento, nacionalidad y origen, Barcelona, 2021**



Fuente: elaboración propia, con microdatos del Censo de población de 2021 (INE).

## EL CÁLCULO DE LA SEGREGACIÓN EN EL CASO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

### Nacionalidad y país de nacimiento, 2012-2022

En primer lugar, se calcula el índice de disimilitud (ID) para los 20 orígenes con mayor población en la ciudad de Barcelona en el año 2012. Los resultados indican la presencia de un amplio abanico de situaciones, desde los máximos valores mostrados por filipinos, pakistaníes e indios, por encima de 0,6 y que indican la existencia de una elevada segregación, a los mínimos de argentinos, peruanos y colombianos, donde la segregación es realmente baja, por debajo de 0,3 (tabla 1). Si se comparan los valores según nacionalidad y lugar de nacimiento, la mayor segregación se encuentra desde la perspectiva de la nacionalidad, a excepción del caso particular de los italianos, donde el máximo lo encontramos según el país de nacimiento. Una forma u otra de cálculo implica diferencias substanciales, que pueden llegar a superar el 20% del valor calculado inicialmente, como sucede en el caso francés, y más del 10% entre marroquíes, alemanes, rusos, venezolanos y argentinos (tabla 1). Entre los italianos sucede lo contrario, por nacionalidad el indicador es más bajo, y se reduce en un 15%.

**Tabla 1.** Segregación residencial en la ciudad de Barcelona (Índice de disimilitud), según nacionalidad y país de nacimiento, 2012

	Por nacionalidad	Por país de nacimiento	Diferencia	%
Filipinas	0.7495	0.7238	0.0257	3.4
Pakistán	0.6704	0.6736	-0.0032	-0.5
India	0.6416	0.6154	0.0262	4.1
Honduras	0.5131	0.4969	0.0162	3.2
Marruecos	0.4871	0.4169	0.0702	14.4
Reino Unido	0.4242	0.4091	0.0151	3.6
Rumanía	0.3981	0.3878	0.0103	2.6
Francia	0.3955	0.3022	0.0933	23.6
Alemania	0.3830	0.3330	0.0500	13.1
Portugal	0.3825	0.3842	-0.0017	-0.4
China	0.3772	0.3503	0.0269	7.1
Rusia	0.3708	0.3246	0.0462	12.5
Ecuador	0.3687	0.3560	0.0127	3.4
Venezuela	0.3528	0.2996	0.0532	15.1
Bolivia	0.3392	0.3346	0.0046	1.4
Italia	0.3247	0.3759	-0.0512	-15.8
Brasil	0.322	0.2929	0.0291	9.0
Argentina	0.2857	0.2516	0.0341	11.9
Perú	0.2836	0.2639	0.0197	6.9
Colombia	0.2565	0.2337	0.0228	8.9

Fuente: Elaboración propia con microdatos del Padrón continuo de 2012 (INE).

La tabla 2 replica los mismos cálculos para el año 2022. En este caso aparece un segundo origen, Portugal, que se suma al caso de Italia, donde se observa que por nacionalidad la segregación es un 10% inferior. Se sigue, en general, presentando mayor segregación residencial por nacionalidad, superando otra vez el 10% en los mismos orígenes del año 2012 a los que se suman Bolivia y Perú.

Si buscamos establecer cuáles son los factores que justifican las variaciones entre un tipo u otro de perspectiva, podemos pensar en cuatro distintas hipótesis:

1. El tiempo de residencia en España. La adquisición de la nacionalidad española es más importante entre aquellos orígenes con mayor tiempo en España, en comparación con los de llegada más reciente. Esto justifica que en 2022 crezcan las diferencias para bolivianos, colombianos y peruanos, y se explicaría si consideramos que con el paso de los años existen cambios en la distribución territorial de un colectivo en relación a su inserción inicial.
2. La existencia de antiguos emigrantes españoles en estos países y su retorno con descendientes a España. Esto sería importante para ciertos orígenes europeos, con personas nacidas en Francia, Suiza o Alemania por la emigración de sus padres, y

después retornados. Sus características sociodemográficas pueden diferir de los nuevos migrantes de estos orígenes, y por lo tanto la distribución territorial según nacionalidad y lugar de nacimiento.

3. La presencia de un volumen significativo de adopciones internacionales en colectivos con poca inmigración. En este caso, a pesar de su reducido impacto general, puede tener un efecto en el análisis de la segregación por lugar de nacimiento en algunos contextos, al considerar orígenes específicos como China o Rusia.
4. La adquisición previa de una nacionalidad distinta a la de origen o el mantenimiento de una doble nacionalidad, cuyo principal exponente lo constituyen los argentinos mayoritariamente con la nacionalidad italiana (también desde Uruguay), o con Brasil y la nacionalidad portuguesa, pero también entre los latinoamericanos que adquieren la nacionalidad española antes de migrar, importante en algunos orígenes como Cuba (también en venezolanos o argentinos). A los que añadiríamos otros casos como oriundos de Marruecos o Argelia nacionalizados franceses.

**Tabla 2.** Segregación residencial en la ciudad de Barcelona (Índice de disimilitud), según nacionalidad y país de nacimiento, 2022

	<b>Por nacionalidad</b>	<b>Por país de nacimiento</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Filipinas	0.6819	0.6705	0.0114	1.7
Pakistán	0.6228	0.6272	-0.0044	-0.7
India	0.5211	0.5060	0.0151	2.9
Marruecos	0.4752	0.4241	0.0511	10.8
Honduras	0.4588	0.4542	0.0046	1.0
Reino Unido	0.4249	0.4056	0.0193	4.5
Alemania	0.3937	0.3393	0.0544	13.8
Francia	0.3890	0.3308	0.0582	15.0
Bolivia	0.3694	0.3310	0.0384	10.4
Rumanía	0.3633	0.3534	0.0099	2.7
Ecuador	0.3428	0.3379	0.0049	1.4
China	0.3409	0.3230	0.0179	5.3
Rusia	0.3408	0.3089	0.0319	9.4
Portugal	0.3237	0.3562	-0.0325	-10.0
Argentina	0.3173	0.2910	0.0263	8.3
Italia	0.3158	0.3498	-0.0340	-10.8
Brasil	0.3116	0.2853	0.0263	8.4
Perú	0.2955	0.2593	0.0362	12.3
Colombia	0.2845	0.2429	0.0416	14.6
Venezuela	0.262	0.2283	0.0337	12.9

Fuente: elaboración propia con microdatos del Padrón continuo de 2022 (INE).

**Tabla 3.** Indicador de disimilitud para la población en Barcelona según país de nacimiento y nacionalidad, 2012 y 2022

	Según nacionalidad				Según país de nacimiento			
	2012	2022	Diferencia	%	2012	2022	Diferencia	%
Italia	0.3247	0.3158	-0.009	-2.7	0.3759	0.3498	-0.026	-6.9
Pakistán	0.6704	0.6228	-0.048	-7.1	0.6736	0.6272	-0.046	-6.9
China	0.3772	0.3409	-0.036	-9.6	0.3503	0.3230	-0.027	-7.8
Francia	0.3955	0.3890	-0.007	-1.6	0.3022	0.3308	0.029	9.5
Colombia	0.2565	0.2845	0.028	10.9	0.2337	0.2429	0.009	3.9
Marruecos	0.4871	0.4752	-0.012	-2.4	0.4169	0.4241	0.007	1.7
Honduras	0.5131	0.4588	-0.054	-10.6	0.4969	0.4542	-0.043	-8.6
Venezuela	0.3528	0.2620	-0.091	-25.7	0.2996	0.2283	-0.071	-23.8
Perú	0.2836	0.2955	0.012	4.2	0.2639	0.2593	-0.005	-1.7
Argentina	0.2857	0.3173	0.032	11.1	0.2516	0.2910	0.039	15.7
Reino Unido	0.4242	0.4249	0.001	0.2	0.4091	0.4056	-0.004	-0.9
Filipinas	0.7495	0.6819	-0.068	-9.0	0.7238	0.6705	-0.053	-7.4
Alemania	0.3830	0.3937	0.011	2.8	0.3330	0.3393	0.006	1.9
India	0.6416	0.5211	-0.121	-18.8	0.6154	0.5060	-0.109	-17.8
Rusia	0.3708	0.3408	-0.030	-8.1	0.3246	0.3089	-0.016	-4.8
Rumanía	0.3981	0.3633	-0.035	-8.7	0.3878	0.3534	-0.034	-8.9
Brasil	0.3220	0.3116	-0.010	-3.2	0.2929	0.2853	-0.008	-2.6
Ecuador	0.3687	0.3428	-0.026	-7.0	0.3560	0.3379	-0.018	-5.1
Bolivia	0.3392	0.3694	0.030	8.9	0.3346	0.3310	-0.004	-1.1
Portugal	0.3825	0.3237	-0.059	-15.4	0.3842	0.3562	-0.028	-7.3

*Fuente:* elaboración propia con microdatos del Padrón continuo de 2012 y 2022 (INE)

En segundo lugar, la tabla 3 fija su atención en la evolución de estos mismos valores de segregación, comparando los resultados de los años 2012 y 2022. Más allá de algunos casos puntales como los venezolanos, donde tanto por nacionalidad como por país de nacimiento hay una reducción del 25% de la segregación inicial, relacionada con el rápido aumento del volumen de este colectivo de migrantes en Barcelona en los últimos años, que ha venido acompañado por una mayor dispersión en sus características sociodemográficas; o el de los indios, con una reducción próxima al 20%, también relacionada con su elevado crecimiento, en el resto de casos la variabilidad mostrada en un período de diez años no es superior al empleo de un u otro criterio en el cálculo de la segregación, es decir, la nacionalidad o el país de nacimiento. Por lo tanto, la utilización de la nacionalidad o el país de origen proporciona para un mismo año analizado cambios de mayor magnitud que los observados en la evolución de la segregación en una década, al considerar el período 2012-2022.

Por último, se han añadido los cálculos realizados para dos de las ciudades del ámbito metropolitano de Barcelona, Santa Coloma de Gramenet y L'Hospitalet de Llobregat, ciudades donde la proporción de población inmigrada es elevada, del 27,7% y el 33,1% respectivamente en 2022, y donde se encuentran una parte importante de los residentes inmigrantes de algunos orígenes presentes en la conurbación de Barcelona. Mientras L'Hospitalet de Llobregat

destaca por la elevada presencia de latinoamericanos (el 67% de la población inmigrada), en Santa Coloma de Gramenet es muy importante el colectivo asiático (el 31,9%). En ambos casos, la renta media de la mayor parte de secciones de estas ciudades se mueve en franjas relativamente bajas, con barrios con elevada presencia de migrantes internos primero, y de migrantes internacionales de forma más reciente. El cálculo de la segregación por nacionalidad y país de nacimiento nos reafirma en los resultados comentados para Barcelona (tabla 4). En algunos casos, como Alemania o Francia, las discrepancias incluso se magnifican, y los índices de segregación por país de nacimiento son muy inferiores a los calculados por nacionalidad.

Por último, el empleo del índice de interacción (Bell, 1954) para la ciudad de Barcelona en 2022 (tabla 5) sigue mostrando divergencias significativas si se emplea la nacionalidad o el país de nacimiento. En este caso las diferencias van todas en la misma dirección, y por nacionalidad los valores son siempre superiores, entre el 6,1% de Bolivia al 14,0% de los filipinos. Estas mayores diferencias se producen entre aquellos colectivos que muestran menores valores de interacción, y por lo tanto mayor segregación.

**Tabla 4.** *Indicador de disimilitud para la población en Santa Coloma de Gramenet y L'Hospitalet de Llobregat según país de nacimiento y nacionalidad, 2012 y 2022*

<b>Santa Coloma de Gramenet</b>				
	<b>Por nacionalidad</b>	<b>Por país de nacimiento</b>	<b>Diferencia</b>	
Filipinas	0.8232	0.7564	0.0668	8.1
Reino Unido	0.5776	0.5389	0.0387	6.7
Rusia	0.5651	0.5283	0.0368	6.5
Alemania	0.5293	0.3487	0.1806	34.1
India	0.5283	0.5289	-0.0006	-0.1
China	0.5198	0.5208	-0.0010	-0.2
Portugal	0.5134	0.4740	0.0394	7.7
Pakistán	0.4920	0.4871	0.0049	1.0
Venezuela	0.4904	0.4281	0.0623	12.7
Francia	0.4804	0.2258	0.2546	53.0
Perú	0.4020	0.3586	0.0434	10.8
Honduras	0.4004	0.3944	0.0060	1.5
Rumanía	0.3861	0.3936	-0.0075	-1.9
Argentina	0.3833	0.3060	0.0773	20.2
Brasil	0.3548	0.3440	0.0108	3.0
Italia	0.3543	0.3876	-0.0333	-9.4
Bolivia	0.3479	0.3420	0.0059	1.7
Marruecos	0.3270	0.3133	0.0137	4.2
Colombia	0.3124	0.2624	0.0500	16.0
Ecuador	0.3085	0.3036	0.0049	1.6

<b>L'Hospitalet de Llobregat</b>				
	<b>Por nacionalidad</b>	<b>Por país de nacimiento</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Filipinas	0.5301	0.5262	0.0039	0.7
Alemania	0.4998	0.3323	0.1675	33.5
Reino Unido	0.4817	0.4931	-0.0114	-2.4
India	0.4297	0.455	-0.0253	-5.9
Bolivia	0.4297	0.4361	-0.0064	-1.5
Rusia	0.4219	0.3883	0.0336	8.0
Portugal	0.3994	0.4268	-0.0274	-6.9
Francia	0.3909	0.2566	0.1343	34.4
Pakistán	0.3778	0.4104	-0.0326	-8.6
Brasil	0.3670	0.3180	0.0490	13.4
Honduras	0.3610	0.3946	-0.0336	-9.3
Marruecos	0.3501	0.3457	0.0044	1.3
Ecuador	0.3314	0.3317	-0.0003	-0.1
Argentina	0.3195	0.2577	0.0618	19.3
Venezuela	0.3157	0.2941	0.0216	6.8
Rumanía	0.3023	0.3122	-0.0099	-3.3
Perú	0.2967	0.3041	-0.0074	-2.5
China	0.2957	0.2973	-0.0016	-0.5
Italia	0.2954	0.3608	-0.0654	-22.1
Colombia	0.2852	0.2805	0.0047	1.6

Fuente: elaboración propia con microdatos del Padrón continuo de 2012 y 2022 (INE).

**Tabla 5.** Segregación en la ciudad de Barcelona según nacionalidad y país de nacimiento, 2022, índice de interacción

	<b>Por nacionalidad</b>	<b>Por país de nacimiento</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
Pakistán	0.5777	0.5030	0.0747	12.9
Filipinas	0.6191	0.5325	0.0865	14.0
India	0.6451	0.5776	0.0676	10.5
Marruecos	0.6656	0.6067	0.0590	8.9
Reino Unido	0.7115	0.6457	0.0658	9.2
Alemania	0.7283	0.6679	0.0604	8.3
Honduras	0.7287	0.6543	0.0744	10.2
Rumanía	0.7288	0.6543	0.0745	10.2
República Dominicana	0.7288	0.6605	0.0683	9.4

	Por nacionalidad	Por país de nacimiento	Diferencia	%
Bolivia	0.7288	0.6844	0.0444	6.1
Brasil	0.7288	0.6789	0.0500	6.9
Ecuador	0.7288	0.6829	0.0460	6.3
Colombia	0.7348	0.6747	0.0601	8.2
Francia	0.7352	0.6729	0.0624	8.5
Italia	0.7365	0.6533	0.0832	11.3
Argentina	0.7384	0.6725	0.0659	8.9
Rusia	0.7465	0.6814	0.0651	8.7
Perú	0.7563	0.6918	0.0645	8.5
Venezuela	0.7569	0.6914	0.0655	8.7
China	0.7778	0.7048	0.0729	9.4

Fuente: Elaboración propia con microdatos del Padrón continuo de 2022 (INE)

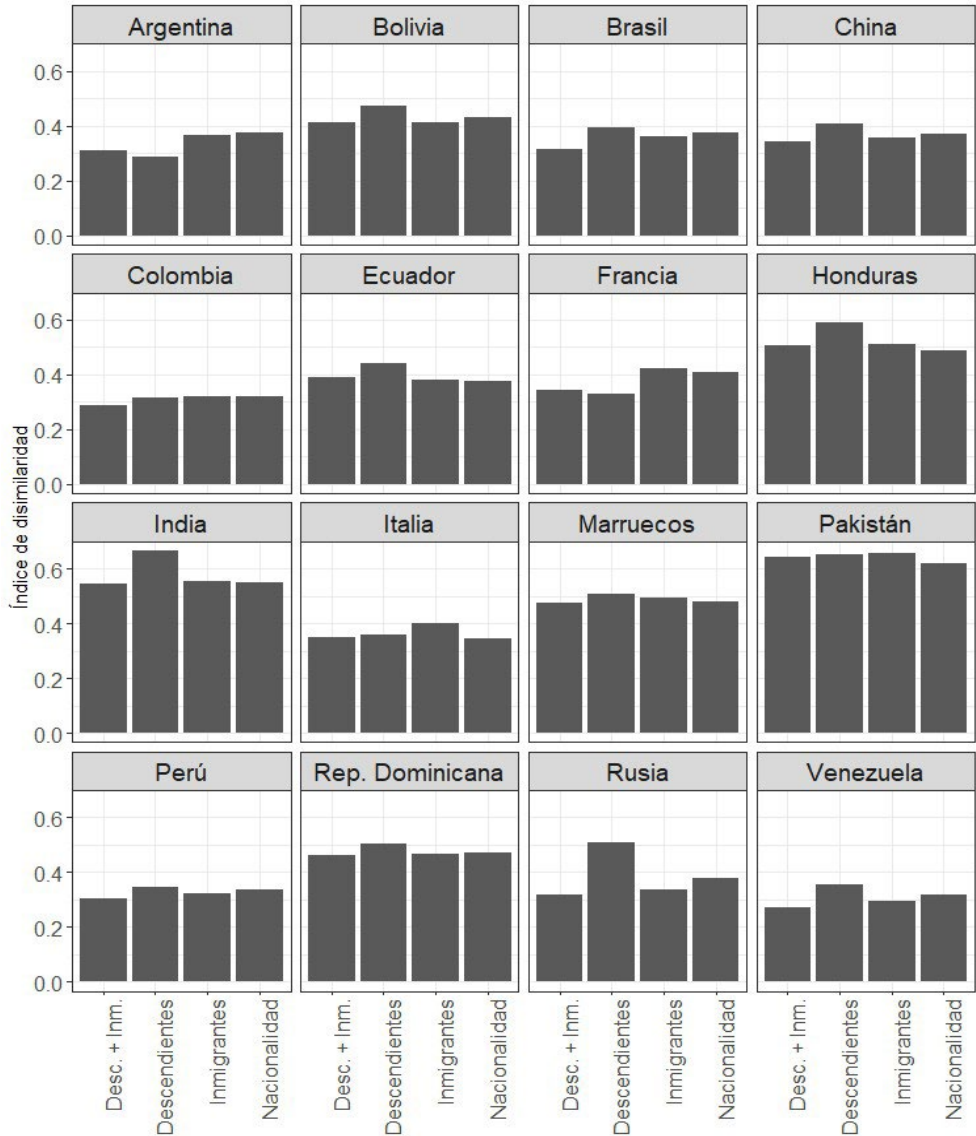
## La segregación según el Censo de 2021: nacionalidad, país de origen y descendientes

Como venimos indicando, el censo de 2021 permite recuperar a los descendientes de inmigrantes e incorporarlos al cálculo de la segregación residencial. Con ello, se añaden los hijos a los progenitores de una forma parecida para todos los orígenes nacionales, a diferencia de lo que sucede con la nacionalidad. En este caso, y por las limitaciones asociadas al Censo de 2021 en la identificación de los progenitores, se ha calculado la segregación únicamente para el grupo de menores y jóvenes (0-34 años), para la ciudad de Barcelona. Los resultados se presentan en la [figura 6](#) y en la [tabla 6](#). Al limitar el rango de edad, se espera que en el caso de Alemania y Francia el efecto de los antiguos emigrantes y del retorno no afecte de la misma manera a los datos, ya que este proceso afectó a generaciones mayores. En este caso los resultados se presentan para 16 orígenes con un número de descendientes suficientes para posibilitar el cálculo del indicador.

Si comparamos la segregación entre descendientes e inmigrantes encontramos como generalmente la segregación es mayor para los descendientes. Esto sucede a excepción de argentinos y franceses. Los niveles de segregación de los descendientes se mueven en unos mismos umbrales que los de inmigrantes y nacionales, es decir, los máximos siguen observándose entre pakistaníes e indios, también entre hondureños. Los resultados obtenidos también nos indican como en la mayoría de casos, a excepción de Ecuador, la segregación al sumar descendientes e inmigrantes es menor que en comparación a utilizar únicamente el país de nacimiento, pero también la nacionalidad.

Los distintos resultados al considerar la segregación del conjunto de descendientes más inmigrantes con relación a la población por país de nacimiento o por nacionalidad se presentan con mayor detalle en la [tabla 6](#). Las diferencias vuelven a ser significativas, habitualmente con valores menores en la suma de descendientes con inmigrantes. El descenso es más notable si se compara con los inmigrantes en casos como Francia, Argentina, Italia o Brasil, superiores al 10%, en perfiles migratorios con una elevada diversidad socioeconómica. Lo mismo sucede si se compara con la nacionalidad, aunque en este caso existe alguna excepción y los resultados pueden ser ligeramente más elevados. En todo caso, las diferencias vuelven a ser relevantes, y difieren en función de la casuística de cada origen nacional.

**Figura 6.** Indicador de disimilitud para la población 0-34 años en Barcelona, según país de nacimiento, nacionalidad y origen migratorio



Fuente: elaboración propia con microdatos del Censo de población de 2021 (INE).

**Tabla 6.** Indicador de disimilitud para la población 0-34 años en Barcelona, según país de nacimiento, nacionalidad y origen migratorio

	Desc. + Inm.	Descendientes	Inmigrantes	Nacionalidad	Descendientes + Inm. / Inmigrantes		Descendientes + Inm. / Nacionalidad	
	ID	ID	ID	ID	ID Dif.	%	ID Dif.	%
Argentina	0.3087	0.2885	0.3646	0.3752	-0.0558	-15.3	-0.0665	-17.7
Bolivia	0.4118	0.4726	0.4132	0.4305	-0.0014	-0.3	-0.0187	-4.4
Brasil	0.3159	0.3951	0.3613	0.3761	-0.0454	-12.6	-0.0602	-16.0
China	0.3444	0.4054	0.3567	0.3716	-0.0123	-3.4	-0.0272	-7.3
Colombia	0.2871	0.3148	0.3187	0.3194	-0.0316	-9.9	-0.0323	-10.1
Ecuador	0.3911	0.4417	0.3790	0.3766	0.0121	3.2	0.0145	3.8
Francia	0.3446	0.3295	0.4219	0.4106	-0.0773	-18.3	-0.0660	-16.1
Honduras	0.5074	0.5924	0.5111	0.4883	-0.0037	-0.7	0.0191	3.9
India	0.5437	0.6649	0.5550	0.5492	-0.0113	-2.0	-0.0055	-1.0
Italia	0.3513	0.3569	0.4012	0.3465	-0.0498	-12.4	0.0048	1.4
Marruecos	0.4739	0.5089	0.4961	0.4813	-0.0222	-4.5	-0.0074	-1.5
Pakistán	0.6430	0.6518	0.6585	0.6198	-0.0156	-2.4	0.0232	3.7
Perú	0.3052	0.3465	0.3247	0.3353	-0.0195	-6.0	-0.0301	-9.0
Rep. Dom.	0.4624	0.5043	0.4666	0.4740	-0.0042	-0.9	-0.0116	-2.4
Rusia	0.3197	0.5074	0.3356	0.3798	-0.0159	-4.7	-0.0601	-15.8
Venezuela	0.2704	0.3574	0.2940	0.3163	-0.0236	-8.0	-0.0459	-14.5

Fuente: elaboración propia con microdatos del Censo de población de 2021 (INE).

## CONCLUSIONES

El debate sobre qué población se analiza y sus implicaciones ha sido recurrente en la demografía, aunque no siempre ha tenido la misma presencia en otros campos de las ciencias sociales. En Francia, como señala [Arón Cohen \(1996, 2003\)](#), esta discusión se abordó intensamente en los años noventa, incluso trascendiendo el ámbito puramente académico, sin que llegara a cerrarse del todo ([Cohen, 2017](#)). En el caso del análisis de la segregación este debate se encuentra muchas veces ausente, chocando con la amplia tradición de estudio del efecto del tamaño del grupo, de la unidad de recogida de datos o de los propios indicadores, tienen sobre los cálculos de la misma. En relación con la población, cuando se emplea la nacionalidad se excluye a aquellos que han adquirido la nacionalidad española y que, posiblemente, presentan trayectorias más arraigadas (y muchas veces una menor segregación). De esta forma, el análisis por nacionalidad siempre incorpora este sesgo, que es doble, al penalizar a las poblaciones con mayor dificultad de acceso a la nacionalidad y, en igualdad de condiciones legislativas, a aquellos que han llegado más recientemente o se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Desde una perspectiva territorial, la existencia de espacios que actúan como puerta de entrada a las grandes ciudades ([Andersson et al., 2019](#)) y la tendencia a realizar desplazamientos secundarios ([Wachter y Hornstra, 2024](#)) significa que los valores de segregación, como se ha demostrado, pueden estar afectados por la elección del grupo a estudiar.

De hecho, la categorización resulta determinante en la construcción de indicadores sea de vulnerabilidad en general, como de segregación, más cuando consideramos la dimensión territorial o subpoblaciones específicas como es el caso de la población escolar. De este modo

la radiografía de la segregación escolar y su comparación con la segregación residencial del municipio donde se ubican los centros, que se ha convertido en el eje axial de la lucha contra la segregación en Cataluña, por ejemplo, puede dar resultados completamente diferentes, más si introducimos el análisis de la población descendiente, según el origen o la nacionalidad. No solo interfieren en la visibilidad de las poblaciones a las que van dirigidas las intervenciones políticas, si no que introducen sesgos sin ser conscientes de ello. Otro campo que se abre actualmente y que en los próximos años tendrá un peso específico importante en los estudios sobre la inmigración es el de la población descendiente, ya que adquieren y adquirirán una representación muy importante en las nuevas generaciones del país. En el caso de Cataluña, por ejemplo, cuatro de cada diez menores acabados de nacer tienen un progenitor nacido fuera de España.

Más allá de estas consideraciones, la principal contribución de este trabajo ha sido aportar evidencia empírica sobre la aplicación práctica de distintas perspectivas en la observación de un fenómeno sociológico y territorial como es la segregación, a partir de la utilización de distintas poblaciones. Como resultado del cálculo del indicador de disimilitud en la ciudad de Barcelona y ciudades próximas podemos constatar como el uso de la variable nacionalidad o país de nacimiento nos puede aportar dos visiones distintas de los niveles e intensidades de la segregación residencial, en particular en aquellos orígenes donde la población con nacionalidad y por país de nacimiento puedan diferir en algunas de sus características sociodemográficas. Esta diferenciación puede traducirse en disparidades de más del 10% o 20% en la ciudad de Barcelona, mayores que las observadas en la evolución del mismo indicador de segregación a lo largo de una década. En el caso de las ciudades intermedias, aquí analizadas empleando l'Hospitalet de Llobregat y Santa Coloma de Gramenet, las diferencias incluso aumentan, con variaciones que superan el umbral del 30% e incluso en algunos casos del 50% en función de si se emplea la nacionalidad o el país de nacimiento.

Estas variaciones, además, pueden tener tanto signo positivo como negativo, en función del grupo analizado y de la casuística que explica la distinta distribución por origen o por nacionalidad. Es necesario, entonces, tomar una decisión metodológica al respecto, siendo conscientes de la diversidad que implica sobre los resultados obtenidos.

Por último, la utilización del Censo de 2021 permite, aunque de forma limitada, añadir a los descendientes en el cálculo de la segregación. Esto, que en el caso de la nacionalidad ya era en parte visible para algunos orígenes, ahora se puede realizar para todos los orígenes en igualdad de condiciones, sin tener en cuenta el factor extranjería, lo que mejora la interpretación de la segregación y la comparabilidad entre distintos orígenes, y que en general comporta un aumento de los niveles de segregación.

## **DECLARACIÓN SOBRE USO DE IA**

No se ha hecho uso de IA para la realización de este artículo.

## **FINANCIACIÓN**

Este artículo ha sido elaborado en el marco del proyecto de I+D “Migraciones y estrategias de reproducción demográfica y social en España: Género, origen y clase”, (PID2023-148711OB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## AGRADECIMIENTOS

Jordi Bayona es profesor Agregado Serra Húnter en el Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona.

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2012). El acceso a la nacionalidad: La perspectiva jurídica. En E. Aja, J. Arango, y J. Oliver (Eds.), *Inmigración y crisis: Entre la continuidad y el cambio. Anuario de Inmigración en España* (pp. 127-158). CIDOB, Diputació de Barcelona, Fundación Ortega-Marañón y Fundación ACSAR.
- Andersson, R., Musterd, S., y Galster, G. (2019). Port-of-Entry Neighborhood and Its Effects on the Economic Success of Refugees in Sweden. *International Migration Review*, 53(3), 671-705. <https://doi.org/10.1177/0197918318781785>
- Ballard, R. (1996). Negotiating race and ethnicity: Exploring the implications of the 1991 census. *Patterns of Prejudice*, 30(3), 3-33. <https://doi.org/10.1080/0031322X.1996.9970192>
- Bayona, J., y Domingo, A. (2024). Descendants of immigrants born in Spain: A segmented assimilation? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (187), 25-44. <https://doi.org/10.5477/ cis/reis.187.25-44>
- Bayona, J. y Domingo, A. (2021). School Segregation of Migrants and their Descendants in a Dual School System: the Case of Barcelona. *Population, Space and Place*, 27(8), e2446. <https://doi.org/10.1002/psp.2446>
- Bayona, J. (2007). La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿Una segregación fragmentada? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11(235). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-235.htm>
- Bell, W. (1954). A probability model for the measurement of ecological segregation. *American Sociological Review*, 32(4), 357-364. <https://doi.org/10.2307/2574118>
- Benassi, F., Naccarato, A., Iglesias-Pascual, R., Salvati, L., y Strozza, S. (2023). Measuring residential segregation in multi-ethnic and unequal European cities. *International Migration*, 61(2), 341-361. <https://doi.org/10.1111/imig.13018>
- Bhrolchâin, M. N. (1990). The ethnicity question for the 1991 Census: Background and issues. *Ethnic and Racial Studies*, 13(4), 542-567. <https://doi.org/10.1080/01419870.1990.9993689>
- Bonal, X., Zancajo, A., y Scandurra, R. (2019). Residential segregation and school segregation of foreign students in Barcelona. *Urban Studies*, 56(15), 3251-3273. <https://doi.org/10.1177/0042098019863662>
- Catney, G., Lloyd, C. D., Ellis, M., Wright, R., Finney, N., Jivraj, S., y Manley, D. (2023). Ethnic diversification and neighbourhood mixing: A rapid response analysis of the 2021 Census of England and Wales. *The Geographical Journal*, 189(1), 63-77. <https://doi.org/10.1111/geoj.12507>
- Catney, G., y Lloyd, C. D. (2020). Population grids for analysing long-term change in ethnic diversity and segregation. *Spatial Demography*, 8, 215-249. <https://doi.org/10.1007/s40980-020-00071-6>

- Cohen, A. (2017). De la inmigración a la "diversidad": Para una reflexión sobre términos, categorías y problemáticas de análisis. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(2), 353-372. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.409>
- Cohen, A. (2003). Las categorías estadísticas de la inmigración: Acotaciones a un debate francés. *Ería*, (60), 5-15. <https://doi.org/10.17811/er.0.2003.5-15>
- Cohen, A. (1996). Un congreso demogeográfico y otros trabajos recientes sobre la inmigración en Francia. *Boletín de la AGE*, (23), 61-73.
- Domingo, A., y Bayona-i-Carrasco, J. (2021). La huella de las migraciones en el metabolismo demográfico del Área Metropolitana de Barcelona. *Estudios Geográficos*, 82(291), e083. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202194.094>
- Domingo, A. (2018). Selective migration policies in Spain: The case of Latin Americans. En A. Bouju, y A. Edel (Coords.), *Similar but different. Inclusion and exclusion of immigrant communities sharing similar cultural backgrounds with their host societies* (pp. 19-24). Population Europe Discussion Paper Series 8.
- Domínguez Mujica, J., Parreño, M., y Díaz Hernández, R. (2010). Inmigración y ciudad en España: Integración versus segregación socio-territoriales. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14(331). [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/11955/4/inmigracion\\_y\\_ciudad\\_en\\_Espa%C3%B1a.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/11955/4/inmigracion_y_ciudad_en_Espa%C3%B1a.pdf)
- Duncan, O. D., y Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 20(2), 210-217. <https://doi.org/10.2307/2088328>
- Echazarra, A. (2010). Segregación residencial de los extranjeros en el área metropolitana de Madrid: Un análisis cuantitativo. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 165-197. <https://doi.org/10.3989/ris.2007.11.12>
- Galeano, J., y Bayona, J. (2018). Residential segregation and clustering dynamics of migrants in the metropolitan area of Barcelona: A demo-spatial analysis at the census tract level. *Revue Quetelet*, 6(1), 99-127. <https://doi.org/10.14428/rqj2018.06.01.05>
- García Borrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes como tema sociológico: la cuestión de la segunda generación. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, (3), 27-46.
- González-Ferrer, A., y Cebolla-Boado, H. (2018). Los hijos de la inmigración en España: Valores, aspiraciones y resultados. En *Informe España 2018* (pp. 111-163). Universidad Pontificia Comillas, Cátedra J. M. Martín Patino.
- Hennerdal, P., y Nielsen, M. M. (2017). A multiscalar approach for identifying clusters and segregation patterns that avoids the modifiable areal unit problem. *Annals of the American Association of Geographers*, 107(3), 555-574. <https://doi.org/10.1080/24694452.2016.1261685>
- Iceland, J., Mateos, P., y Sharp, G. (2011). Ethnic residential segregation by nativity in Great Britain and the United States. *Journal of Urban Affairs*, 33(4), 409-429. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9906.2011.00555.x>
- James, D. R., y Taeuber, K. (1985). Measures of segregation. *Sociological Methodology*, 15, 1-32. <https://doi.org/10.2307/270845>
- Jiménez Blasco, B., Resino, R. M., Mayoral, M., y Sassano, S. (2020). Inmigración y segregación residencial en la ciudad de Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), 393-418. <https://doi.org/10.5209/aguc.72980>

- Lee, S. (1993). Racial classifications in the US census: 1890–1990. *Ethnic and Racial Studies*, 16(1), 75–94. <https://doi.org/10.1080/01419870.1993.9993773>
- Lichter, D. T., Thiede, B. C., Brooks, M. M. (2023). Racial diversity and segregation: Comparing principal cities, Inner-Ring suburbs, outlying suburbs, and the suburban fringe. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 9(1) 26–51. <https://doi.org/10.7758/RSF.2023.9.1.02>
- Liebler, C. A., Porter, S. R., Fernandez, L. E., Noon, J. M., y Ennis, S. R. (2017). America's churning races: Race and ethnicity response changes between Census 2000 and the 2010 Census. *Demography*, 54(1), 259–284. <https://doi.org/10.1007/s13524-016-0544-0>
- Madariaga, R., Lagonigro, R., y Martori, J.C. (2025). Residential segregation by income: Spatial patterns and multilevel analysis of the six main Spanish metropolitan areas. *European Urban and Regional Studies*. <https://doi.org/10.1177/09697764251395994>
- Marcińczak, S., Moores, V., Strömgren, M., y Tammaru, T. (2023). A comparative study of immigrant-native segregation at multiple spatial scales in urban Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 49(1), 43–65. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2021.2008887>
- Martori, J. C., y Hoberg, K. (2004). Indicadores cuantitativos de segregación residencial: El caso de la población inmigrante en Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 8(169). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-169.htm>
- Martori, J. C., y Madariaga, R. (2023). Residential segregation by nationalities: A global and multilevel approach to Barcelona and Madrid (2008–2018). *Population, Space and Place*, 29, e2655. <https://doi.org/10.1002/psp.2655>
- Massey, D. S., y Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281–315. <https://doi.org/10.1093/sf/67.2.281>
- Mateos, P. (2014). The international comparability of ethnicity and collective identity: Implications for segregation studies. En C. D. Lloyd, I. G. Shuttleworth, y D. W. Wong (Eds.), *Social-spatial segregation: Concepts, processes and outcomes*. Policy Press. <https://doi.org/10.1332/policypress/9781447301356.003.0008>
- Moncusí, A. (2007). “Segundas generaciones” ¿La inmigración como condición hereditaria? *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2(3), 459–487.
- Morning, A. (2015). Ethnic classification in global perspective: A cross-national survey of the 2000 Census round. En P. Simon, V. Piché, y A. A. Gagnon (Eds.), *Social statistics and ethnic diversity: Cross-national perspectives in classifications and identity politics* (pp. 17–38). Imiscoe Research Series.
- Murillo, F. J., Martínez-Garrido, C., y Belavi, G. (2017). Segregación escolar por origen nacional en España. *Revista OBETS*, 12(2), 395–423. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.2.04>
- Parisi, D., Lichter, D. T., Ambinakudige, S., y Scott, C. K. (2025). Racial segregation in a multiracial society: Black exclusion and spatial integration in US municipalities, 1990–2020. *Population, Space and Place*, 31(1), e2870. <https://doi.org/10.1002/psp.2870>
- Phillips, D. (2007). Ethnic and racial segregation: A critical perspective. *Geography Compass*, 1(5), 1138–1159. <https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2007.00051.x>
- Pinyol-Jiménez, G., y Sánchez-Montijano, E. (2014). La naturalización en España: una política de claroscuros. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 2014, 185–210. <https://www.cidob.org/publicaciones/naturalizacion-espana-politica-claroscuros>

- Rodríguez-García, D., Solana, M., Ortiz, A., y Ballestín, B. (2021). Blurring of colour lines? Ethnoracially mixed youth in Spain navigating identity. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(4), 838-860. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1654157>
- Rubiales, M., López-Villanueva, C., Gil-Alonso, F., y García-Coll, A. (2025). Cómo entender y cuantificar la fragmentación: Una propuesta metodológica aplicada a la población nacida en el extranjero en las grandes áreas urbanas españolas. *Ciudades*, (28), 133-152. <https://doi.org/10.24197/ciudades.28.2025.133-152>
- Simon, P. (2003). Les sciences sociales françaises face aux catégories ethniques et raciales. *Annales de Demographie Historique*, (1), 111-130. <https://doi.org/10.3917/adh.105.0111>
- Scopilliti, M., y Iceland, J. (2008). Residential patterns of Black immigrants and native-born Blacks in the United States. *Social Science Quarterly*, 89(3), 551-572. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2008.00547.x>
- Wachter, G. G., y Hornstra, M. (2024). Internal mobility of international migrants in Europe: A critical literature review and research agenda. *Population, Space and Place* 30(8), e2822. <https://doi.org/10.1002/psp.2822>
- Wong, D. W. S. (2004). Comparing traditional and spatial segregation measures: A spatial scale perspective. *Urban Geography*, 25(1), 66-82. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.25.1.66>
- Wong, D.W.S. (1997). Spatial dependency of segregation indices. *Canadian Geographer*, 41(2), 128-136. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0064.1997.tb01153.x>
- Zancajo, A., González, S., Jover, A., Llos, B., Manzano, M., Pagès, M., Parcerisa, L., y Quilabert, E. (2025). *Les polítiques de desagregació escolar a Barcelona: avenços i reptes pendents*, Fundació Jaume Bofill.